

Interposición Lingual

Consiste en la ubicación de la lengua entre los dientes, ya sea en la zona anterior (a nivel de incisivos) o entre los sectores laterales (a nivel de molares) causando alteración tanto en reposo y/o durante las funciones de deglución (tragar) y fonoarticulación.

Lo normal

La porción dorsal de la lengua toca ligeramente el paladar mientras que la punta descansa detrás incisivos superiores ("paletas").

Alteración de la posición lingual

1) *En reposo*: la lengua se ubica entre los dientes en forma inactiva. Uno se da cuenta de esta interposición, dado que el niño que la presenta **respira con la boca abierta**. Esto podrá causar una deformación del hueso y malposición dentaria.

2) *En fonación*: Esta posición lingual se puede dar en la fonación, en que, para poder pronunciar los fonemas D, T, S, interponen la lengua, lo cual es incorrecto y da a la pronunciación un tono infantil. Al producir la S de esta manera se produce lo que es conocido por "**seseo**". Esto puede traer consecuencias en cuanto a la **autoestima** del niño, dado que comienza a percibir que habla distinto y puede ser causa de molestias en el colegio. El niño comienza a **no tener ganas** de entablar conversaciones por miedo a ser foco de burlas. Además de producir alteraciones a nivel dentomaxilar.

Se considera normal que durante los años en que el niño comienza a hablar, interponga la lengua, lo cual se corregirá solo a medida que aprenda a lograr mejor control de los movimientos finos de esta, pero si esta interposición perdura en el tiempo, debe ser tratada. (agurto, P., Diaz, R & Cadiz, O.)

¿Qué hacer?

- ✓ Realizar tratamiento con **Fonoaudiólogo** con el objetivo de lograr la reeducación lingual para respiración, fonoarticulación y deglución.
- ✓ Realizar tratamiento sugerido por el **dentista** según etapa de desarrollo.

